

PROGRAMA ELECTORAL- 2011-2015

Candidato: Francisco Javier Guilabert de Haro

Queridos hermanos:

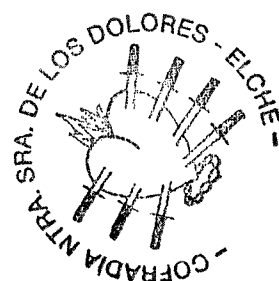
Como ya he comunicado oficialmente, me presento como candidato a Hermano Mayor de nuestra Cofradía.

Durante los 12 años que he desempeñado mi labor como vocal de la Junta Directiva, mi único objetivo ha sido servir a Nuestra Madre, a la Cofradía y a todos vosotros. En este tiempo he podido conocer a grandes cofrades y a mejores personas, todos ellos dignos de mi más profundo agradecimiento por el apoyo, amistad y enseñanzas recibidas. Evidentemente, muchas personas han pasado por la Junta, siempre con ganas de trabajar y mucho cariño a la Stma. Virgen de los Dolores y a la Cofradía. A todos ellos también quiero expresarles mi reconocimiento.

Tras la ratificación por el Sr. Obispo de nuestras Reglas y la erección canónica de la Cofradía, se abre ante nosotros una nueva y prometedora etapa en el discurrir de la Cofradía. Tanto el equipo de colaboradores que me apoya como yo, afrontamos con ilusión y espíritu de servicio este periplo que se inicia, en el 430 aniversario de la fundación de nuestra corporación Mariana.

Quiero presentaros nuestro programa electoral, que ha sido elaborado desde el respeto, las profundas creencias religiosas, el cariño a las tradiciones populares de nuestra ciudad y la veneración que profesamos a nuestra Excelsa Titular La Santísima Virgen de los Dolores, la Dolorosa Ilicitana.

Este programa se articula en los diferentes campos de acción que indican nuestras recién estrenadas Reglas, piedad, cultura religiosa y acción y por supuesto, cumpliendo rigurosamente el Reglamento para Cofradías y Hermandades de la Diócesis de Orihuela Alicante, poniendo a disposición de los cofrades asociados, los medios precisos para su edificación espiritual en todos los órdenes.



Acciones con respecto a la formación de cofrades:

1. Programar cursos de formación cofrade, a desarrollar, sobre todo, a lo largo de la Cuaresma, con el fin de que los nuevos Cofrades reciban la formación necesaria antes de recibir su medalla de hermano cofrade. Estos cursos deberían ir enfocados a estos tres aspectos:
 - a. Formación religiosa.
 - b. Formación artística.
 - c. Formación cultural.
2. Programar formación para los niños.

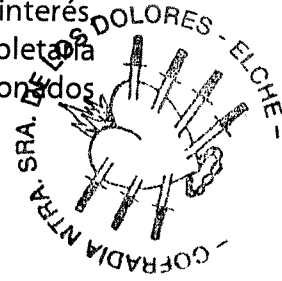
El programa "Nazareno" de iniciación en la vida nazarena. Tras un curso común, de actividades culturales, religiosas, musicales y lúdicas, el programa se subdividirá en dos bloques:

- a. Escuela de Música, con el fin de fundar una capilla musical.
- b. Escuela de acólitos, con un programa completo que incluye no sólo la formación en cuanto a liturgia y procesión, sino también formación religiosa y convivencial con monaguillos de las diferentes parroquias de la diócesis.

Este programa de formación comenzaría con niños de seis años en adelante. Para formar parte de los otros dos bloques es necesario estar en catequesis de Comunión, es decir, tener al menos 8 años.

Acciones con respecto a la distribución de la información y las relaciones interpersonales en el seno de la Cofradía:

1. Renovar y actualizar la página web de la Cofradía.
2. Intentar recopilar los correos electrónicos de la mayoría de los cofrades, con el fin de agilizar y abaratar la comunicación con éstos.
3. Editar un boletín de la Cofradía, donde estarían incluidas las noticias más importantes, comentarios de los actos realizados, anuncios de interés, convocatorias de Asambleas y otras reuniones, etc. El boletín se completaría siempre con un par de páginas dedicadas a la divulgación de temas relacionados.



con la Cofradía, por ejemplo: historia de la Cofradía, incluyendo reseñas periodísticas, comentarios de expertos en arte sobre nuestras imágenes y patrimonio, etc.

4. Promover las actividades lúdicas orientadas a elevar el nivel de relación entre los Cofrades, como por ejemplo: convivencias, excursiones, etc.

Acciones con respecto al Desfile Procesional:

La idea fundamental de este apartado es solemnizar al máximo nuestro Desfile Procesional, para ello se sugiere:

1. Crear una Cruz de Guía para encabezar la Procesión, para que realmente "guíe" a la misma.
2. Crear un Grupo de música de capilla propio, que acompañe a la cruz de guía.
3. Reforzar la presencia del Guión Negro de la Cofradía que, acompañado por los dos tenebrarios (faroles que ahora acompañan a la Virgen), desfilarían inmediatamente detrás de la cruz de guía.
4. Promocionar la Sección de Penitentes Infantiles, prevista en nuestras Reglas, incorporando a **todos** los niños de la Cofradía.
5. Incorporar una pequeña sección de promesas, que desfilaría inmediatamente detrás de los Penitentes Infantiles. Para ello la Cofradía debería disponer de 10-15 túnicas de su propiedad que se alquilarían a las personas que, previo pago de la fianza, mostraran interés en desfilan en la Procesión, pero en cumplimiento puntual de una promesa.
6. Crear un Paso Juvenil, nutrido por los reservas y jóvenes de la Parroquia y Cofradía, o bien por miembros de la Policía Local de nuestra Ciudad, Cofrades de Honor, que portasen al Santo Angel Custodio, de antigua veneración en la Parroquia de el Salvador, y que desapareció en el incendio de 1936.
7. Solemnizar todo el entorno de la Virgen de los Dolores en la Procesión:
 - a. Siete ciriales de plata (plateados), representando los Siete Dolores de Nuestra Señora. Estos ciriales serían portados por acólitos adolescentes.
 - b. Cuatro o cinco monaguillos turiferarios, de edad adecuada para que sean autónomos y siempre controlados y vigilados por un acólito adulto. Estos acólitos portarían, al menos, tres incensarios, con el fin de que el Paso de Nuestra Señora de los Dolores fuera precedido con una intensa cortina de incienso, aportándole la unción y la tradición de tiempos pasados. Este



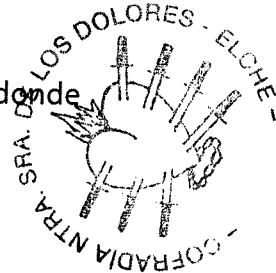
grupo se ha intentado recuperar durante los últimos años, pero la intención es darle total forma.

- c. Modificación y restauración del paso de la Virgen de los Dolores:
 - 1.- Disminución de la cantidad de flores y mejora de los ángeles ofertorios estrenados en 2011.
 - 2.- Recuperación de los candelabros de guardabrisas laterales, portados por un ángel a cada lado de la imagen de la virgen.
 - 3.- Sustitución integral de las Tulipas de guardabrisas del paso de la Santísima Virgen.
 - d. Incorporación de un "Palio de Respeto" detrás de la Virgen de los Dolores. Este palio podría ser portado por los pilares eméritos de la Virgen, que vestirían traje oscuro, guantes blancos y llevarían la medalla de la Cofradía.
8. Establecer un código de conducta y repertorio musical respecto a la banda de música que acompañe a la Virgen.

Acciones con respecto al incremento del patrimonio de la Cofradía:

Este apartado lo podemos subdividir en dos sub-apartados: los enseres relacionados con el Desfile Procesional que, de alguna manera ya están descritos en el apartado anterior y los enseres relacionados con el desarrollo de los Cultos.

1. Enseres relacionados con el Desfile Procesional:
 - a. Diez o quince túnicas de penitente.
 - b. Siete ciriales de plata (plateados).
 - c. Siete dalmáticas.
 - d. Tres nuevos trajes de monaguillos
 - e. Palio de ocho varales de plata (plateados).
 - f. Nueva Cruz de Guía.
2. Enseres relacionados con el desarrollo de los Cultos
 - a. Mejora de los Bordados del dosel del Septenario.
 - b. Incrementar el número de candelabros de plata (plateados) hasta donde sea posible, siendo siempre en número par.



- c. Incrementar el número de ánforas de plata (plateadas) hasta donde sea posible, igualmente en número par.
- d. Una lámpara votiva, que se colocaría en la Capilla de la Virgen.
- e. Adquisición de un lucernario para colocar en el altar de cultos para que los fieles puedan encender pequeñas velitas en plegaria a la Virgen.

La mayoría de acciones se irían realizando manteniendo las líneas de actuación seguidas hasta ahora, las cuales han sido sufragadas en su totalidad y plenamente con las ayudas de entes públicos y privados. Para realizar cuantos proyectos se vayan constituyendo, también se podrían establecer algunas acciones extraordinarias en el seno de la cofradía como las indicadas a continuación:

- a. Promover la difusión y venta de la Lotería Nacional de Navidad.
- b. Promocionar acciones recaudatorias en determinadas festividades de la Virgen o de la Cofradía, por ejemplo:
 - 1.- Instalación de una mesa de venta de recuerdos durante los días del Septenario, Dolores Gloriosos en la Festividad de Ntra.Sra de los Dolores, etc.
 - 2.- Durante esas mismas festividades, colocación del Altar de Cultos con la suficiente antelación y promoción del mismo de forma que se fomente la visita de los fieles, aprovechándola para colocarles en la solapa un lazo con los colores de la Cofradía y/o entregarles una estampa, solicitando a cambio una limosna.
- c. Instaurar la costumbre de las "veladas", de tan lúcida y excelente resultados en otros lugares y en tiempos pasados en nuestra ciudad, coincidiendo con alguna festividad de la Virgen, por ejemplo los Dolores Gloriosos.



Acciones con respecto a los Cultos de la Cofradía:

1. Los acólitos que se estén formando en los cursos de la Cofradía participarán, por turnos, en los Cultos.
2. Recuperar la Procesión Claustal del día de los Dolores Gloriosos, con "una imagen de la Dolorosa"
3. Establecer al menos una vez al mes, una Misa de la Cofradía. Podría ser el sábado por la tarde, en horario de la Parroquia. Esa Eucaristía estaría preparada por los miembros de la Cofradía (lecturas, peticiones, ofrendas, etc.) y así, poco a poco, los Cofrades irían acostumbrándose a acudir al Salvador periódicamente, lo cual también redundaría en un mejor y más amplio conocimiento de todos los Cofrades.
4. Divulgar el rezo de la Corona Dolorosa, rezándola antes de cada una de las Misas de la Cofradía y el día 14 de cada mes. Incluso, entregándola de obsequio de los nuevos Cofrades.
5. Solicitar el ingreso en la Orden Seglar de los Siervos de María o "Tercera Orden Servita" como antiguos fundadores de la devoción a la virgen de los Dolores e instaurar la Festividad de los Siete Santos Fundadores.
6. Colaborar activamente con la Parroquia en cuantos actos y solemnidades lo requiera, prestando nuestro patrimonio para ello y participando activamente en la preparación y celebración de los mismos. De un modo especial, impulsar los deseos parroquiales de celebrar un Domingo de Exaltación del Santísimo Sacramento, por medio de Misa Solemne, Exposición Mayor en la Capilla de la Virgen de los Dolores, Procesión Claustal y Bendición.
8. Continuar trabajando activamente en pro de ensalzar la Procesión de las Procesiones: la del Corpus Christi, acudiendo en la mayor representación posible a acompañar al Señor por las calles de Elche y montando Altar como homenaje de adoración y gloria a Jesús Sacramentado.
9. Invitar como oradores sagrados de nuestros Cultos a sacerdotes de nuestra Diócesis, asesorados siempre por nuestro Consiliario Espiritual, con el fin de ensalzar los mismos y dar mayor dinamismo a cuantos actos se realicen en honor de nuestra Excelsa Titular.
10. Llevar a cabo un espíritu de esfuerzo y superación a favor de que los Cultos sean lo más solemnes y cuidados posibles y buscando el adecuado acompañamiento musical y exorno de flores, velas y demás enseres.



Acciones con respecto a las obras de Caridad:

1. Además de las aportaciones al Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías, a la Parroquia de El Salvador y a los propios sacerdotes, establecer un programa de limosnas en metálico a Caritas Interparroquial.
2. Continuar y fomentar la Campaña de Navidad, comenzada en la Navidad de 2011. Concienciar a todos los Cofrades de la importancia de su colaboración en esta campaña.
3. Establecer grupos de Cofrades visitantes de enfermos y ancianos. En este sentido, nuestra Cofradía puede desarrollar una inmensa labor puesto que los cofrades de avanzada edad e impedidos probablemente estén necesitados de compañía y ayuda. Se les puede visitar, rezar la Corona Dolorosa con ellos, acompañarlos a Misa, etc.
4. El reto mas ambicioso será la instauración o restauración, de la "Capilla de Sepultura Nuestra Señora de los Dolores", proyecto que en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad se encargaría de dar Cristiana Sepultura a los miembros de nuestra sociedad desahuciados, que no posean familia ni medios para su enterramiento, según la tradición cristiana. Este proyecto se nutriría de una bolsa de caridad propia e independiente de la general de la cofradía. Esta obra tendría como sede la capilla existente en el Cementerio Viejo, donde se officiaría un responso a las personas que desgraciadamente fuesen necesitados de esta acción.

Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Los Dolores:

1. Plena colaboración y participación en la Comisión de Coronación.
2. Trámites relacionados con el lugar donde se va a realizar la Función Religiosa de Coronación. Propongo que se lleve a cabo en la Plaça de Baix, para ello:
 - a. La Imagen de la Virgen se trasladaría hasta la plaza mayor de nuestra ciudad, estando la Virgen colocada en un Altar de Cultos digno.
 - b. La Función Solemne de Coronación tendría lugar en la Plaça de Baix, por el Sr. Obispo de la Diócesis, trataríamos de contar con la representación de la mayoría de parroquias de Elche, para dar mayor gloria a esta Misa Pontifical.
 - c. Posterior traslado de Nuestra Señora de los Dolores Coronada, con toda pompa y boato hasta la Iglesia de El Salvador.



- d. Representación de todas las Cofradías Pasionarias de la Ciudad de Elche así como a todas las que tengan como Titular a la Virgen de toda la provincia.
3. Estreno de un himno y marcha de Coronación de la Virgen de los Dolores.
4. Adquisición, por suscripción popular de la CORONA (en oro) que se utilizaría para el Acto de Coronación.

Por último, dos proyectos difícilmente enmarcables en los apartados anteriores:

1. Solicitud al Ordinario del Lugar para la Reforma de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, realizando los trabajos necesarios para su mejor ubicación y veneración por parte de los fieles y devotos de la santísima Virgen.
2. Realización de una pequeña capilla portátil que contendría una imagen de la Santísima Virgen de los Dolores para ser llevada, cuando así se solicite, a la casa de los cofrades de mayor edad que no pueden desplazarse a visitar a la Virgen en El Salvador, a los hospitales caso de estar algún cofrade hospitalizado, o incluso a los lugares de velatorio caso de fallecer algún cofrade, con el fin de incrementar la veneración de los cofrades por su Titular y como muestra de la cercanía de la Santísima Virgen y de la Cofradía a todos nosotros y especialmente por los ancianos, enfermos y personas en momento de dificultad.

Este es el programa que, con la mayor humildad, quiero llevar a cabo con un nutrido grupo de cofrades, deseosos de honrar a la Santísima Virgen de los Dolores y de seguir trabajando activamente a mayor gloria de nuestra entrañable Cofradía.

Elche, 05 de septiembre de 2011

Fdo.: Francisco Javier Guilabert de Haro

DNI: 33.498.355 M

Cofrade de Nuestra Señora desde 1990

